INVITACIÓN A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL PUEBLO ZENÚ

ANEXOS:

Anexo 1 Carta de presentación de la propuesta
Anexo 2. Certificación pagos de seguridad social
Anexo 3. Formatos de capacidad financiera y organizacional
Anexo 4. Formato de experiencia
Anexo 5. Propuesta económica
Anexo 6. Equipo de trabajo

Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada a la REGION XXXXXXXXXXXXX para PARTICIPAR EN UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN. N°. DE INVITACIÓN XXXXXXX

Ciudad y Fecha:

El suscrito: _____ de acuerdo con la invitación pública hago la siguiente oferta para el proceso antedicho y en caso de aceptada por la RPG-ZENÚ me comprometo a ejecutar la aceptación de la oferta o firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo: Que conocemos la información general y demás documentos de la presente INVITACIÓN y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

1. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente las actividades descritas en la invitación, en el plazo allí establecido.
2. Que, si se nos adjudica la invitación, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
3. Que el Valor Total de nuestra Propuesta, es el consignado en el SECOP 2 o en el formato o anexo económico que entregó la entidad para tal fin. En caso que la RPG-ZENÚ entregue a los proponentes formato o anexo para la presentación de la propuesta económica, la información consignada en éste prevalecerá y será la tenida en cuenta para efectos de la presentación y adjudicación del contrato.
4. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal: Que la información contenida en la oferta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la RPG-ZENÚ cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente,

publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2010 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000. (Se recuerda a la ESAL que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta. NOTIFICACIONES O COMUNICACIONES. LA ESAL manifiesta y acepta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con las leyes 527 de 1999 y la ley 962 de 2005, que las Notificaciones, Requerimientos, Comunicaciones, Avisos, Citaciones y demás Actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso, sean realizadas a través del correo electrónico _____, sin perjuicio de la responsabilidad que lo asiste de hacer seguimiento al presente proceso personalmente o a través de la página web Autorizo a la RPG-ZENÚ para realizar notificaciones de cualquier índole al correo electrónico indicado en este documento, el cual se entiende registrado de conformidad con el artículo 67 del CPACA.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Nit _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Teléfonos _____
Fax _____
Ciudad _____

Anexo No. 2 CERTIFICADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ESAL CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2010

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal (si lo requiere), de (Razón social de la compañía), identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 20xx

FIRMA_____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL) TARJETA PROFESIONAL (Para el Revisor Fiscal)_____

Anexo No. 2 A

EN CASO QUE EL PROPONENTE NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTE OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo obligaciones con el

sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales:

FIRMA:

Anexo No. 3 FORMATO DE INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Diligencie este formato, y adjúntelo a su propuesta:

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2020 o 2021 $ =

_____ =

Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2020 o 2021 $

El proponente deberá anexar estados financieros firmados de los últimos cinco años.

FIRMA:_____

NOMBRE: REVISOR FISCAL(SI APLICA) _____

C.C _____- T.P_____-

REPRESENTANTE LEGAL_____

C.C: _____

Anexo No. 4 FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

Numero de contrato o convenio	Nombre del contratante	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor del contrato en pesos	Valor en SMMLV	% de participación

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Nit _____
Nombre del Representante Legal: _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Teléfonos _____
Fax _____
Ciudad _____

Anexo No. 5 PROPUESTA ECONÓMICA

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE GANADERIA SOSTENIBLE CON PRODUCCIÓN DOBLE PROPOSITO DE LECHE Y CARNE BOVINA PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ENVIGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	**Realizar adecuación de terreno**				
1.1	Realizar analisis de suelos	Unidad	2		
1.2	Realizar renovación de praderas	Ha	4		
1.3	Preparación de suelos para la siembra de pasto mejorado	Ha	4		
1.4	Realizar siembra de praderas con pasto mejorado	Ha	4		
1.5	Aislamiento de sistemas forrajeros en alamabre de puas	Ha	4		
				SUBTOTAL	**$**
2	**Dotar de semovientes a la comunidad gitana**				
2.1	Hembra bovina aptitud lechera preñada y/o entre 1 parto y 2 partos	Und	100		
2.2	Novillo bovino F1	Und	100		
2.3	Reproductor bovino de la raza braman 24 y 36 años de edad	Und	3		
2.4	Ternera brahman	und	50		
2.5	Equinos para trabajos y recorridos	und	5		
2.6	Transporte de ganado bovino desde el sitio de origen hasta el sitio definitivo	Viaje	25		
				SUBTOTAL	**$**
3	**Dotar de Kit de insumos y herramientas para el desarrollo del proyecto**				
3.1	Alimento balanceado al 18% bulto de 40 kilos de peso	Bulto	300		
3.2	Herbisida tronador x 20 litros	und	6		
3.3	Herbisida metsulfuron 60 wg x kilo	und	30		
3.4	Sal mineralizada al 8% especial para vacas en gestación y lactantes bulto por 40 kilos de peso	Bulto	60		
3.5	Rehabilitación y puesta en fuencionamiento Bascula para cerdos	und	1		
3.6	Rehabilitación y puesta en funcionamiento de Bascula ganadera	und	1		
3.7	Suministro de picapastos - Trituradora Con Banda Transportadora Metalica con 4 cuchilla horizontales doble filo, rodillos autoalimentadores para mayor rapidez en la producción y seguridad en la operación, producción estimada 2.000kg/h	Und	2		

3.8	Juego De Números Para Marcar Ganado \| Punta Acero Inoxidable- Tamaño Marca 7 cm x 3,4 cm - 9 Números en total - Mango en madera - Varilla de 12 mm liza - Copa de tubo en calibre 16 - Largo total 67 cm- Se entrega Pintada - Exhibidor viene con 4 tornillos de tuerca de mariposa, - Marcas de lujo o diseños (Bajo pedido) Consultar precios y tiempo en fabricación	Und	1		
3.9	Suministro de ordeño mecanico de 4 puestos para 36 a 45 vacas que incluya Motor eléctricode 3.0 hp - Bomba 900 lts con Paletas en Kevlar - Colectores Classic 300cc Tipo. Westfalia acero inox - 4 Cantinas de 40 LTS en Aluminio - tanque de reserva en acero inox 40 lts - Instalado en el predio con trasnporte incluido	Und	1		
3.10	Filtro lechero de 11 litros en Aluminio inoxidable de alta pureza mayor resistencia y durabilidad Higiénicas y fáciles de limpiar.	Und	2		
3.11	Cantina lechera - Cantina en aluminio para ordeño y trasporte de leche - Aluminio inoxidable de alta pureza, mayor resistencia y durabilidad a la cantina, - Higiénicas y fáciles de limpiar	Und	20		
3.12	Inyector veterinario por 20cc fabricada en polietileno	Und	3		
3.13	Canula metálica en ecero inoxidable para purga oral Permite el suministro de medicamentos vía oral.Acero inoxidable. Fácil instalación en cualquier tipo de jeringa veterinaria.	Und	3		
3.14	Antibiotico antiinflamatorio por tiempo prolongado compuesto de oxitetraciclina de 20gr y diclofenaco sódico por 1 gramo frasco x 250 ml	Frasco	5		
3.15	Establo de ordeño fijo de cuatro puestos	Und	1		
3.16	Antiparasitario oral Febenzadol al 10% por 2 litros	Und	4		
3.17	Kit de herramientas y equipos	und	1		
3.18	Planta Eléctrica Cabinada 5,5 Kva Bifásica, Diesel 3600 Rpm Tablero Análogo	Und	1		
				SUBTOTAL	**$**
4	**Realizar acompañamiento y asistencia técnica**				
4.1	Asistencia técnica	Mes	4		
				SUBTOTAL	
	COSTO TOTAL				
	ADMINISTRACIÓN			**14%**	
5	**Dotar de tierra a los pequeños ganaderos**				
5.1	Adquisición de predio previamente evaluado entre diferentes opciones escogido por excelente localización y valorización	Ha	32		
5.2	Trámites de adquisición	und	1		
				Costos directos + indirectos	**$**

Realizar interventoría del proyecto	**$**
Brindar apoyo a la supervisión	**$**
VALOR TOTAL	**$**

Favor completar su propuesta económica con sus correspondientes valores ofrecidos. En el evento de realizar aportes a la ejecución del contrato, el proponente deberá modificar la fila de valor parcial por “APORTE ENTIDAD” y agregar otra fila que diga “APORTE ESAL”, a efectos de determinar el aporte de la ESAL de forma discriminada, según el ítem que considere adicionar en aportes. La oferta económica deberá incluir la totalidad de los costos directos e indirectos que genere la ejecución del proyecto y demás que origine el mismo, los cuales estarán a cargo del contratista. En caso de no incluir todos los costos directos e indirectos, o no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, los mismos se entenderán comprendidos en dicho valor.

Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (IVA) y el servicio objeto del presente proceso causan dicho impuesto, la RPG-ZENÚ lo considerará incluido en el valor ofertado y así lo aceptará el proponente. Serán de la exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su propuesta debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones. Son de cargo del adjudicatario el pago de los derechos, impuestos, tasas y otros conceptos que genere el contrato. El Proponente deberá presentar, diligenciar y firmar la Propuesta Económica, certificando bajo la gravedad del juramento que toda la información que registra en el formato es veraz. La Propuesta Económica, deberá presentarse en pesos colombianos en valores enteros, incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Anexo No. 6. PERSONAL PROPUESTO-EQUIPO DE TRABAJO

Nombre	Perfil	Experiencia general	Experiencia especifica

Firma del proponente:
